UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°180-2025-FCE-D

Ayacucho, 19 de setiembre de 2025

Visto la documentación sobre la conformación del Comité Interno de Autoevaluación y Licenciamiento; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, se norma los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, se define la participación del Estado en ellos y se regula el ámbito, la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), a que se refieren los artículos 14º y 16º de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación;

Que, los artículos 41° y 58° del Reglamento de la Ley Nº 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa aprobado por Decreto Supremo Nº 018-2007-ED, establece entre otras como función del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria - CONEACES y Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria CONEAU, órganos operadores, la de definir los estándares e indicadores de evaluación para el proceso de acreditación en la gestión institucional y académica;

Que, con Resolución de Presidencia N° 000106-2025-SENEACE/COSUSINEACE-P de fecha 07 de agosto de 2025, se oficializó el acuerdo n.° 053-2025-CS-CONEAU de la sesión ordinaria n.° 014-2025/CS-CONEAU del 25 de julio de 2025, mediante el cual el Directorio del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria - CONEAU, acordó aprobar el Modelo de Acreditación de Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria;

Que, con Resolución Decanal Nº329-2024-FCE-D de fecha 19 de diciembre de 2024, se ha constituido el Comité Interno de Autoevaluación y Licenciamiento de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de dos (02) años a partir del 20 de diciembre de 2024 hasta el 19 de diciembre de 2026;

Que, a través del Memorando Múltiple N°12-2025-UNSCH/R-OGCLA director de la Oficina de Gestión de la Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, solicita a los directores de escuelas profesionales la conformación de comités de autoevaluación por un periodo de cinco años;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°180-2025-FCE-D

Que, en atención al documento citado en el párrafo precedente los directores de las Escuelas Profesionales de Educación, Inicial, Primaria, Secundaria y Física, han conformado el Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación y comunican a la facultad para su designación formal con acto administrativo;

Que, mediante la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-UNSCH-AU de fecha 27 de diciembre de 2023 se ha reformado diversos artículos del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, entre ellos el artículo 119° que, entre otros, establece, que las escuelas profesionales para su funcionamiento cuentan con el Comité Interno de Autoevaluación y Licenciamiento;

Que, por las razones señaladas en el párrafo precedente es necesario aprobar la conformación del Comité Interno de Autoevaluación y Licenciamiento de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° CONSTITUIR el Comité Interno de Autoevaluación y Licenciamiento de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de cinco (05) años a partir del 22 de setiembre de 2025 hasta el 21 de setiembre de 2030, en la forma siguiente:

ESCUELA PROFESIONAL Y/O PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
Presidente: Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR
Miembros : Mtra. Gisela HERRERAS GUTIÉRREZ
Mtra. Carmen Rosario MIRANDA BUSTÍOS

ESCUELA PROFESIONAL Y/O PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Presidente: Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ
Miembros : Dr. Heber YACCA POMA
Dr. Rafael CASTILLO TITO

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Programa de Estudios: Lengua Española y Literatura
Presidente: Dr. Víctor Binecio GUTIÉRREZ GONZALES
Miembros : Mtro. César Alberto CÁRDENAS VILLANUEVA
Dr. Teodoro Félix GUTIÉRREZ HUAMANÍ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°180-2025-FCE-D

Programa de Estudios: Inglés y Lengua Española
Presidente: Dr. Óscar FLORES GUTIÉRREZ
Miembros : Mtro. Paúl Michael SILVERA CURI
Mtro. Efraín Arturo PUNTO NORIEGA

Programa de Estudios: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo
Presidente: Lic. Luis Enrique ALTAMIRANO ESPINOZA
Miembros : Mtro. Antonio PIZARRO ÑAHUI
Mtro. Odilón Fulgencio GUILLÉN FUENTES

Programa de Estudios: Matemática, Física e Informática
Presidente: Dr. Víctor Raúl VIVANCO GARFIAS
Miembros : Dr. Pedro HUAUYA QUISPE
Dra. Ana TUMBALOBOS CABRERA

ESCUELA PROFESIONAL Y/ PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
Presidente: Dr. Jaime Adrián VARGAS JERÍ
Miembros : Dr. Juan PARIONA CAHUANA
Dr. Julio Enrique CÁRDENAS HERMOZA

Artículo 2° DEJAR sin efecto la Resolución Decanal Nº329-2024-FCE-D, por razones expuestas en los considerandos del presente acto administrativo.

Artículo 3° REMITIR la presente norma administrativa y documentos antecedentes al Rectorado para su validación con acto administrativo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado Académico
Of. Gestión Calidad, Licenciamiento y Acreditación
EP Educación Inicial
EP Educación Primaria
EP Educación Secundaria
EP Educación Física
Profesores miembros (21)
Archivo
VRTH/mqa